



DPTO. DE MICROBIOLOGIA I  
AREA DE INMUNOLOGIA  
FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
28040 MADRID

[www.ucm.es/microbiologia-1](http://www.ucm.es/microbiologia-1)  
[inmuno@med.ucm.es](mailto:inmuno@med.ucm.es)  
TEL: +34 91 3941642  
FAX: +34 91 3941641

**Carmen Fernández Galaz**  
**Secretaria académica**  
**Facultad de Medicina**  
[cfgalaz@med.ucm.es](mailto:cfgalaz@med.ucm.es)

Madrid, 30 de junio de 2014

**Asunto: Queja en el buzón de quejas y sugerencias de la Facultad**

Querida Carmen,

Gracias por la queja que nos envías, hace muchos años desde la última.

1- Entretanto el problema ya ha sido solucionado, una vez aclarado el entuerto, y se convocó la revisión para hoy viernes 30 de mayo a las 18:30h en nuestro Dpto.

2- Aprovechamos para explicar sobre el mail recibido las circunstancias que han causado este malentendido, que en ningún caso pretendía perjudicar a nadie, sino más bien garantizar la equidad en el número de convocatorias ofrecidas a los estudiantes. Te ruego que se lo hagas llegar a la estudiante con nuestro agradecimiento, ya que nos sirve para mejorar y de hecho generará cambios para futuras ocasiones, como se indica en la conclusión (punto 5, página 3).

3- Recordamos que el Dpto. tiene un procedimiento para reclamaciones que podría haberse utilizado en este caso (<https://www.ucm.es/microbiologia-1/docencia>) y quizá hubiera sido más ágil. En la misma ubicación se encuentran agregados los resultados de las evaluaciones Docencia de calidad de nuestro profesorado, que acreditan nuestro pleno compromiso con la excelencia docente.

Un abrazo muy cordial. Estamos a tu disposición y a la de las estudiantes afectadas para cualquier aclaración que sea necesaria.

Carlos Cabañas, profesor del grupo implicado

Pedro Roda, coordinador de la asignatura

José R. Regueiro, director del Dpto

### **1. Estudiante**

*Alumno Quinto Buenas tardes, me pongo en contacto con ustedes para informar, y en la medida de lo posible llegar a una solución sobre la siguiente cuestión. El día 23 de abril de 2014 se realizó en el Departamento de Inmunología de la Fac. de Medicina, un examen correspondiente a la convocatoria adelantada de septiembre de la asignatura 100076 242 INMUNOLOGIA impartida por este mismo departamento en el curso quinto de la Licenciatura en Farmacia. En este mismo examen se dijo que las notas saldrían publicadas antes, para así publicarlas en las actas de junio y así los alumnos pendientes de esta asignatura pudieran ser licenciados desde agosto de 2014.*

#### **1. Respuesta del Dpto.**

Dicha convocatoria fue a solicitud de los estudiantes, ya que no era oficial, y tenía inicialmente ciertas condiciones (comunes a este tipo de convocatorias) que aceptaban los que se presentaran, como se publicó en el Campus Virtual (anexo 1). Una de ellas era que la corrección y revisión de los exámenes serían en septiembre, con el resto de los estudiantes, garantizando así una única convocatoria para todos. La ventaja para los que la aprovecharan era liberarse de esa asignatura durante el verano, y nosotros lo hacemos con mucho gusto siempre que se solicita.

No obstante, el 10 de abril recibimos un mensaje de la vicedecana competente (anexo 2), en el que, a solicitud de algunos estudiantes, se nos comunicaba que saldrían actas en junio para los que se presentaran en abril, algo que para nosotros no tenía precedente. Al estar la convocatoria ya publicada, no procedía hacer cambios, pero no quedaba claro si las actas incluirían a todos los estudiantes o sólo a aquellos que lo habían solicitado (por ejemplo los que acababan la carrera con dicho examen, que eran los más interesados). Ante esa duda el Prof. Cabañas, que era el que tenía más estudiantes el día del examen, publicó las notas pero quedó a la espera de recibir las actas de junio, para entonces revisar a los estudiantes que efectivamente fueran a tener acta, de acuerdo con las instrucciones de la vicedecana, dejando a los demás para septiembre como se había acordado con los ellos.

### **2. Estudiante**

*No se permitieron dudas durante el examen (algunas de las preguntas test resultaron conflictivas) debido a que uno de los profesores de uno de los grupos que se examinaba no se encontraba presente.*

#### **2. Respuesta del Dpto.**

En los exámenes de Inmunología no se suelen contestar dudas (ver un ejemplo en el anexo 3, utilizado ese mismo día con otro grupo de Farmacia). La razón es que hacerlo da facilidades a los que preguntan en detrimento de los que no, y estorba la concentración de estos últimos. Eso no tiene nada que ver con la presencia o ausencia del profesor. Además se anima a los estudiantes a indicar sus dudas en el examen si es tipo test, para así poder eliminar las preguntas que pudieran estar mal redactadas, algo útil para el examen del FIR, por ejemplo. Al ser pocos los estudiantes que se presentaban, los profesores decidieron que no era necesario que acudiera el Prof. Cabañas, que es asociado y ejerce su actividad habitualmente en el CBM, en Canto Blanco. No siempre el profesor que pone el examen está presente en el aula, máxime en un examen adelantado no oficial como el que nos ocupa.

### **3. Estudiante**

*Tras la publicación de las notas adelantadas tal como se dijo, no se permite la revisión de examen para aquellos alumnos que lo deseen hasta septiembre de 2014, cuando es la verdadera convocatoria, lo cual, si las notas son oficiales en junio no tiene ningún sentido.*

#### **3. Respuesta del Dpto.**

La solicitud de revisión se produce el día 12 de mayo por parte de varias estudiantes y el 13 reciben efectivamente esa contestación por el profesor (anexo 4), que era la más probable toda vez que aún no tenía la información de los estudiantes que irían en el acta de junio. Ciertamente esa contestación no aplicaba a estos últimos, pero sí a los demás, que eran previsiblemente mayoría y estaban sujetos al acuerdo previo aceptado por ellos mismos en aras de la ecuanimidad con sus propios compañeros que habían decidido presentarse en septiembre.

### **4. Estudiante**

*Ante la negativa por parte del profesor ausente en dicho examen por dejarnos verlo, nos ponemos en contacto con ustedes para que en la medida de lo posible podamos solucionar este conflicto. Dicho profesor es Carlos Cabañas Gutiérrez. Gracias de antemano y disculpe las molestias. Reciba un cordial saludo. Entre 21 y 24 años Mujer Licenciatura en Farmacia*

#### **4. Respuesta del Dpto.**

El Profesor Cabañas no rehusó la revisión de exámenes, que obviamente es un derecho fundamental, simplemente esperaba las actas que le indicaran qué estudiantes debían efectivamente revisar. La solución no llegó hasta que fue reclamada por el Prof. Cabañas a raíz de la queja recibida, con el resultado del anexo 5, que acredita que, efectivamente, sólo 2 de 16

estudiantes presentados estarían en actas en junio, si bien, al haber sacado las notas, solicitaba al Prof. Cabañas que procediera a la revisión, como ha hecho inmediatamente.

## 5. Conclusión

A raíz de este incidente, para dar seguridad a estudiantes y profesores por igual, el Dpto. tomará una decisión colegiada en el siguiente sentido:

- seguir aceptando adelantos de exámenes, pero sólo previa autorización del decanato.
- no sacar notas para actas adelantadas hasta que se conozcan los estudiantes que contienen.

## ANEXO 1

### Adelanto de la convocatoria de Septiembre 2014

Se comunica a los alumnos de Inmunología de 5º curso de la Licenciatura de Farmacia que los profesores de la asignatura Carlos Cabañas, Jose R. Regueiro y Pedro Roda han decidido adelantar, con carácter voluntario, la convocatoria del examen de Septiembre en las siguientes condiciones:

- Cada profesor realizará su propio examen, decidiendo su formato y puntuación
- El día del examen el alumno firmará un documento con el que renunciará a presentarse al examen en la convocatoria de Septiembre
- Todos los exámenes se realizarán el **día 23 de Abril de 2014** en el Departamento de Microbiología I de la Facultad de Medicina (Pabellón 5º, 3ª planta) a las 11:00 de la mañana
- El examen tendrá una duración de 1 hora 30 minutos
- Los exámenes serán corregidos en Septiembre, al mismo tiempo que los exámenes de los alumnos que decidan examinarse en este mes. De tal forma el alumno no podrá conocer su nota hasta Septiembre al mismo tiempo que todos sus compañeros
- Tras un acta provisional en el mes de Septiembre el profesor de cada grupo pondrá una fecha para la revisión de exámenes

Examen del profesor Regueiro grupo A: de desarrollo con 5 **preguntas, cada una de hasta 2 puntos**. Ver ejemplos en el campus virtual

## ANEXO 2

El 10/04/2014 13:01, Decanato Farmacia escribió:

Estimado Carlos: Te comunico que los alumnos que se presenten al examen el próximo 23 de abril, se generarán las actas en junio.

Un saludo,  
Irene Iglesias Peinado  
Vicedecana de Alumnos  
Facultad de Farmacia UCM

## ANEXO 3

APELLIDOS:		FECHA:	<b>X23.4.2014 11.00</b>
NOMBRE:		ASIGNATURA:	<b>INMUNOLOGIA</b>
¿REPITE?:	¿CONVOCATORIAS?*	LICENCIATURA:	<b>FARMACIA</b>
FIRMA:		GRUPO:	

\*Indique el nº de convocatorias previas, si ha contestado SI antes

**NORMAS.** No se puede hablar, copiar ni usar teléfonos móviles. **Los infractores pasarán a examen oral.** Duración del examen 1,5 horas. Puntuación: 2/pregunta. **No se responderán dudas.** Si precisa justificante, rellénelo abajo y pida que se lo firmen al salir. **No se puede mejorar nota, una vez entregado el examen.** Las notas se colgarán antes de 10 días de la fecha del examen en el campus virtual. Para MH es necesario SB y un trabajo sobre las preguntas, si hay >20 estudiantes en actas. Sus respuestas podrán ser utilizadas **de forma anónima** con fines docentes. Si no lo desea, englobe este **NO**. **En la web [www.ucm.es/microbiologia-1/docencia](http://www.ucm.es/microbiologia-1/docencia) se explican los procedimientos de reclamación de exámenes.**

#### ANEXO 4

**Asunto:**Re: Soy alumna suya de farmacia

**Fecha:** Tue, 13 May 2014 15:05:51 +0200

**De:** Carlos Cabañas <[ccabanas@cbm.csic.es](mailto:ccabanas@cbm.csic.es)>

Como este examen en realidad corresponde a la convocatoria de Septiembre, la revisión del mismo se realizará en la misma fecha y conjuntamente con el resto de compañeros que han elegido presentarse en Septiembre. En cualquier caso se anunciará con la antelación suficiente.

Un saludo,

El 12/05/2014 16:05, XXX escribió:

buenas tardes, ya e visto mi nota.

Me gustaria ir ha hablar con usted, si pudiera ser una mañana mejor que por la tarde se lo agradeceria.

Usted me dice cuando le viene bien que vaya gracias

#### ANEXO 5

El 22/05/2014 16:43, Irene Iglesias escribió:

Hola Carlos:

A tu primera pregunta, necesito para contestarte que me mandes el listado de los alumnos que se te han presentado. No tienen derecho a examinarse en septiembre, han agotado sus 2 convocatorias. Espero tu listado para decirte quien sale en actas.

Creo que has corregido el examen a todos y les has comunicado su calificación, por ello creo que sería conveniente que hagas revisión de examen a todos tanto los que salgan en actas como los que no.

Espero tus noticias

Irene

El 28/05/2014 13:22, Decanato Farmacia escribió:

Estimado Carlos:

Las dos alumnas que vas a tener en actas en junio son:

- Sara Cardeñoso Gigosos
- Nuria del Valle Gómez

En relación a la revisión del examen, me he informado y al haber hecho pública las calificaciones, aunque no haya actas, estás obligado a hacer la revisión, por lo que te rogaría fijases una fecha de revisión lo antes posible y se lo comuniques a las personas que están implicadas en este examen.

Un saludo, Irene Iglesias